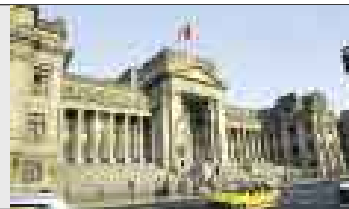


Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Consultas en el Poder Judicial

Si desea consultar el estado de su expediente judicial, visite la siguiente página web: www.pj.gob.pe/enlaces.asp?opcion=cej.



El calor nos sigue acompañando

Los termómetros llegarán a 20,5 °C pasado el mediodía. El Senamhi pronostica que el cielo de Lima estará nublado al amanecer.

LUEGO DE MÁS DE UN MES DE HABER SIDO OCUPADO

PNP desalojó de forma pacífica a invasores del cerro El Mirador

■ Unas 500 personas fueron expulsadas de cerro de San Juan de Lurigancho

■ En la operación participaron más de mil policías y 250 serenos del distrito

ALBERTO VILLAR CAMPOS

Alrededor de medio millar de invasores del cerro El Mirador de Mangamarca, en San Juan de Lurigancho, fueron desalojados ayer por la policía en una operación pacífica que dejó como saldo la detención de tres personas.

Las acciones policíacas se iniciaron al promediar las 9:30 a.m., luego de que el jefe de la policía distrital de San Juan de Lurigancho, coronel PNP José Mejía, informara a los invasores de la inminente expulsión, ordenada por el Juzgado Mixto de Matucana el pasado 9 de julio.

Minutos antes, más de mil agentes, provenientes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes) y el Escuadrón Verde, entre otras unidades especializadas, habían cercado completamente el cerro.

Ante la advertencia policial y viendo la gran cantidad de personal, los invasores optaron por sacar sus pertenencias de las chozas que habían levantado el 20 de junio, cuando se realizó la ocupación. Luego, procedieron a desalojar la zona y se trasladaron hacia el asentamiento humano El Sauce, colindante a El Mirador.

Unos 250 agentes del sereno de San Juan de Lurigan-



FOTOS FÉLIX INGARUCA

SALIDA. El desalojo empezó a las 9:30 de la mañana, luego de que la policía cercara el cerro por completo.



INCIDENTES. Solo tres invasores fueron detenidos ayer por la policía.

EN PUNTOS

■ Un grupo de 40 policías se mantendrá en la zona por seis días más para vigilar que los invasores no regresen.

■ Marcos Guerra Vega (28), el sereno que el 10 de julio resultó herido de bala en un enfrentamiento con los invasores, se recupera satisfactoriamente en el hospital Hipólito Unanue.

■ Los pobladores que viven alrededor del cerro El Mirador agradecieron a la policía por el desalojo de ayer.

cho quemaron las chozas y, además, limpiaron el lugar.

Algunos invasores se quejaron del mal trato que la policía les dio, pues –adujeron– muchos de ellos tuvieron que dejar sus pertenencias en sus viviendas debido a la rapidez con la que se desarrolló la operación.

Los detenidos, identificados como Wilber Vega Sayritupac (27), Félix Luque Bellido (31) y Ana María Marquicorena Flores (27), fueron llevados a la comisaría de Zárate, acusados de alteración del orden público. Ayer por la tarde, los tres fueron puestos a disposición de la División de Asuntos Sociales de Seguridad del Estado.

ZONA DE ALTO RIESGO

Rommel Calderón, gerente de Defensa Civil de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, señaló a este Diario que el desalojo partió luego de que su entidad emitiera una resolución de alcaldía ordenando el desalojo del cerro El Mirador, hecho que fue considerado en la orden del Juzgado Mixto de Matucana. “El lugar ha sido considerado por Defensa Civil como una zona de alto riesgo, pues allí pueden ocurrir deslizamientos de piedras y afectar a los pobladores que viven alrededor”, indicó.

El funcionario municipal explicó que, tras la desocupación de esa ladera, su comuna procederá a realizar trabajos de rehabilitación paisajística en toda la zona.

VEA EL VIDEO

Imágenes exclusivas de la operación policial de desalojo:

► www.elcomercio.com.pe

LAS COSAS SE COMPLICAN

PNP acusa a ‘Chiquito’ de falsificación

■ Atestado policial concluye que futbolista y otras siete personas cometieron varios delitos

Luego de casi dos meses de investigaciones, la División de Estafas de la Dirincrí concluyó que se falsificaron diversos documentos para permitir que la niña de 6 años que fue registrada como hija del arquero Juan ‘Chiquito’ Flores pudiera viajar a Estados Unidos en el 2006. Así quedó determinado en el atestado policial sobre ese caso, el mismo que fue elevado ayer al Ministerio Público.

El documento deja sentado que tanto Flores como otras siete personas incurrieron en el delito contra la fe pública (uso de documentos falsos) y contra el orden migratorio (tráfico ilícito de migrantes). Sin embargo, las investigaciones no determinaron que el futbolista del Cienciano haya cobrado algún dinero para estampar su firma en la partida de nacimiento de la menor.

Según el atestado policial, tanto Flores como la ciudadana Jéssica Viviana Sandón Herrera simularon ser los padres de la menor. Sus verdaderos progenitores son Edison Barrueta Bozeta y Jéssica Giovanna Benavides Bozeta (esta última vive en Estados Unidos). También están comprendidos en la denuncia la abuela de la niña, Bertha Bozeta Alor, quien viajó con la menor, y su abuelo Carlos Benavides Guía. Asimismo, un empleado de la Municipalidad de Bellavista, quien laboraba en la Oficina de Registro Civil y que actualmente está en el Departamento de Recaudación, cuyo nombre no fue dado a conocer. Igualmente, ha sido comprendido el tramitador Moisés Mere Ruiz.

Hasta ayer por la tarde, el Ministerio Público no había confirmado la recepción de este documento policial.



PRESENTAMOS EL NUEVO DODGE JOURNEY. DISEÑADO PARA TI.

Un extraordinario crossover único en el mercado, que va con tu extraordinaria personalidad. Capacidad para 7 asientos/3 filas y sistema de sonido con CD y conector para MP3. Control independiente de Aire Acondicionado de plazas traseras. Almacenamiento de objetos debajo del piso de segunda fila de asientos y sistema tilt'n slide para el ingreso a la tercera fila de asientos. Guanterera refrigerada.

www.dodge.com

VIVE CON GANAS



• DIVEMOTOR: Av. Aramburú 1197, San Isidro, Tel.: 225-4000 • Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja, Tel.: 618-3030 • Sucursal Arequipa: Av. Aviación Km 6, Cerro Colorado, Tel.: (054) 256-503
• Sucursal Cajamarca: Av. Atahualpa 490, Urb. San Martín de Porres, Tel.: (076) 341-884 • Sucursal Cusco: Av. Industrial 550, Urb. Huancaro, Tel.: (064) 246-800 • Sucursal Trujillo: Av. Teodoro Valcárcel 983, Santa Leonor, Tel.: (044) 221-686 •

Las fotografías y el equipamiento que aparecen en esta publicación son de uso netamente ilustrativo, como referencia al modelo aquí mostrado. Para mayor información visita tu distribuidor local para consultar especificaciones. Dodge es una marca registrada de Chrysler LLC.